
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

RESOLUCIÓN Nº	
308	/25

Rivera, 30 de julio de 2025

VISTO: el llamado a concurso ITRSO 1/25 para la contratación de 1 (un) Becario para la Dirección de Servicios Corporativos, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste.

RESULTANDO: I) que, ante la necesidad y el propósito de contratación para el cargo de referencia, en fecha 07 de febrero de 2025 se realizó la publicación de las Bases del concurso en el sitio web de UTEC, sustanciándose posteriormente, las etapas correspondientes del respectivo llamado;

II) que por Resolución N° 162/25 de fecha 06 de mayo de 2025, se aprobaron las actuaciones cumplidas en el marco de dicho llamado y se dispuso la contratación de las postulantes que ocuparon el primer y segundo lugar en el orden de prelación resultante del mismo;

CONSIDERANDO: I) que surge una nueva necesidad para la Dirección de Servicios Corporativos

II) que, en mérito a la situación expuesta, se le ofreció a la postulante que ocupó el tercer lugar en el orden de prelación referido, la cual aceptó asumir el cargo de referencia;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y en aplicación de la normativa vigente aplicable y concordante;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:**

1º. Contratar a la Sra. Gabriela Carolina Dungey Luna, titular del documento de identidad número 4.916.298-0, como Becario para la Dirección de Servicios Corporativos, por un total de 20 horas semanales, a desempeñarse en el en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste.

2º Notifíquese a la interesada agregando copia de la presente en su respectivo legajo, y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Firmado por:



D7B5B485E94D4C8...
Mgter. Marcelo Ubal
Consejero
Universidad Tecnológica

Firmado por:



A2103963AD7E4F0...
Mgter. Alvaro Pena
Consejero
Universidad Tecnológica

Signed by:



03D84F19D7F44B6...
Dra. Valeria Larnaudie
Rectora
Universidad Tecnológica